

periodo 2017. En función de las gestiones desarrolladas se debe mencionar que durante el periodo 2017, han permitido reforzar la estructura de la compañía.

En el mes de abril se consiguió un contrato de prestación de servicios de transporte pesado con la Compañía Transportes Noroccidental Cia.Ltda. por un monto de USD 60.000 facturados hasta mes de diciembre; así mismo con la Compañía Autoservicios Interocéánicos Cia.Ltda se firmó un contrato por un monto de USD 30.000, facturados hasta diciembre.

Se procedió a la contratación de choferes con licencia tipo E, para el proyecto LUNDINGOL, para prestar el servicio transporte pesado, estos contratos han beneficiado a la compañía como veremos más adelante en la información económica.

Por autorización de los señores accionistas se procedió a adquirir un camión de 5 toneladas que será parte de la Compañía, este proceso está en trámite pero el vehículo está al servicio de la compañía.

Para la gestión administrativa de la compañía se adquirió una impresora EPSON L555, laptop TASHIBA CORE i5, un sillón gerencial, un escritorio que reposa en las oficinas de la compañía.

En el aspecto financiero los balances presentados por el contador reflejan la siguiente situación:

Ingresos Anuales	191.829,00
Otros Ingresos (Interés ganado al banco)	5,23
Egresos	174.729,72
Sueldos y Salarios	12.141,93
Aporte al IESS	1.475,21
Beneficios Sociales	1.453,69
Fletes y Transporte	148.704,80
Honorarios Profesionales	1.003,86
Servicios Bancarios	211,08
Otros Servicios	1.808,40

Este movimiento económico anual genero una utilidad de \$ 17.113,61. Ante estos resultados se puede evidenciar que el gasto más fuerte de la compañía es la cuenta

de Fletes y Transporte, por cuanto surge la necesidad de necesidad de adquirir unidades propias de la empresa para cumplir con los contratos de la compañía.

En cuanto utilidad me permito informar que de este valor el 15% es para los trabajadores por Ley, el 5% es para la reserva legal queda una utilidad neta de \$ 14.546,57, la misma que se sugiere sea reinvertida para beneficio de la Compañía. Por otra parte la Situación Financiera de la empresa, existe una disponibilidad de dinero en los bancos que de alguna manera ayudan a tener una liquidez.

Luego de la exposición indicada por el señor Gerente General, la señora Marcia Grimaneza Barragán Lara quien representa a la accionista Diana Estefanía Chérrez Barragán por encontrarse fuera del país, interviene para elevar a moción para que se apruebe el informe presentado, se somete a votación.

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de socios de la compañía **TRANSPORTES TESLA FOURIER S.A.** en su 100% de acciones resuelve dar por conocido y aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico 2017, presentado por el señor Gerente General

Inmediatamente, el señor Presidente dispone que se pase a tratar el segundo punto del orden del día.

2. BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017

El señor Gerente General manifiesta a los señores accionistas que las cifras que se muestran en el balance general corresponden a las operaciones desarrolladas por la compañía **TRANSPORTES TESLA FOURIER S.A.** En el ejercicio económico comprendido desde el primero de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil diecisiete.

En la Situación Financiera

Activos Corrientes	51.539,44
Activos No Corrientes	21.664,00
Total	73.203,44
Pasivos Corrientes	28.245,13
Pasivos No Corrientes	25000
Patrimonio	1000
Total Pasivo y Patrimonio	73.203,44

En la Situación Operacional

Ingresos	151.834,33
Costos	148.704,80
Gastos	26.015,92
Utilidad Neta	17.113,61

Luego de las deliberaciones sobre las cifras presentadas, el señor presidente Carlos Francisco Chérrez Barragán, eleva a moción que se dé por conocido y se aprueben los balances correspondientes al ejercicio económico 2017. Esta moción es respaldada por los socios, apoyada la moción, se somete a votación con el siguiente resultado:

RESOLUCION: La Junta General Universal de socios de la compañía TRANSPORTES TESLA FOURIER S.A. El 100% de los accionistas resuelve dar por conocido y aprobar los balances correspondientes al ejercicio económico 2017 y ratificar su contenido.

Enseguida, el señor Presidente dispone que se pase a tratar el cuarto punto del orden del día:

